



SOBRE LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION

*Carlos Derpic
10.11.11*

El N° 90 de “Nueva Crónica y Buen Gobierno” presentó un artículo sobre la Teología de la Liberación (TL), cuyo autor la vincula a “enfoques teluristas” y a la “cultura política del autoritarismo”, que buscarían “el reemplazo de la democracia liberal y del Estado de Derecho por el restablecimiento de formas arcaicas y autoritarias de ordenamiento social”, a la vez que favorecerían “(...) la supremacía del particularismo (el localismo cultural y religioso, junto con sus consecuencias sobre la vida cotidiana) por encima de normativas universalistas y el abandono del humanismo occidental a favor de un catolicismo colectivista, prerracional y ritualista”. En el mismo artículo se mencionó a Enrique Dussel como el representante más distinguido de “esta doctrina”.

El impacto que tuvo y tiene la TL en América Latina y el mundo y el artículo mencionado, hacen necesaria una reflexión acerca de su origen, desarrollo, actualidad y proyecciones.

La TL nació en la Iglesia Católica Latinoamericana, como consecuencia de procesos intra y extra eclesiales, de corto y largo plazo, que influyeron de manera directa y/o indirecta y en mayor o menor medida en su aparición. En el largo plazo, se puede mencionar el aporte de los teólogos juristas españoles como Francisco Suárez, Juan de Mariana, Gabriel Vásquez y Domingo de Soto, entre otros, así como el de Bartolomé de las Casas, que durante el proceso de conquista europea en América Latina se manifestaron de forma muy clara en favor de los indios, enfrentando abiertamente posturas como la de Juan Ginés de Sepúlveda que les consideraba inferiores y sin alma.

Más cerca en el tiempo, se encuentra la Doctrina Social de la Iglesia que, a partir de la Encíclica *Rerum Novarum* de León XIII (15 de mayo de 1891), manifestó la posición de la Iglesia en la temática del trabajo, claramente favorable a los intereses de los trabajadores. Las realidades nuevas que se presentaban en el mundo, ampliaron el interés de la Iglesia a otros órdenes, como se evidencia de la Encíclica *Pacem in Terris* de Juan XXIII (11 de abril de 1963), que abordó el problema de la paz en el mundo, a la que considera indisolublemente ligada a la justicia, el amor, la libertad y la solidaridad.

Desde el laicado no puede dejar de mencionarse el aporte de los filósofos franceses Jacques Maritain y Emmanuel Mounier, el primero de los cuales, basado en la filosofía de Santo Tomás de Aquino formuló de manera extraordinaria la necesidad del compromiso temporal de los cristianos y tuvo destacada actuación en las tareas previas a la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; en tanto el segundo fue impulsor de la corriente de pensamiento cristiano llamada personalismo.

Más cerca en el tiempo, está el Concilio Vaticano II, desarrollado entre 1962 y 1965 a instancias de Juan XXIII, que constituyó un acontecimiento revolucionario dentro de la



Iglesia Católica, adoptando una serie de constituciones que transformaron a la misma desde aspectos vinculados a la liturgia hasta cuestiones relacionadas con la justicia social y el compromiso temporal de los cristianos; en este último orden ocupa principal lugar la Constitución “Gaudium et Spes” (Gozo y Esperanza). En la organización y desarrollo del Concilio Vaticano II mucho tuvieron que ver teólogos como Edward Schillebeeckx, Yves Congar, Hans Küng, Karl Rahner, Paul Blangart, Henri de Lubac y Joseph Ratzinger, que hoy viró por otros rumbos.

En América Latina hay que mencionar las reuniones del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), que a partir de 1955 adoptó documentos vinculados a la realidad latinoamericana, siendo los más importantes los de Medellín (1968) y Puebla (1979), que abordaron el tratamiento de la realidad de los pueblos latinoamericanos, interpelando de manera concluyente a los católicos en relación a las desigualdades, injusticia, explotación y marginación que sufrían millones de seres y a su compromiso ante tal situación.

La experiencia guerrillera del sacerdote católico colombiano Camilo Torres, también interpeló a los cristianos y, desde fuera de la Iglesia, la interpelación vino de varias revoluciones: bolchevique, china y cubana; lo mismo que las guerrillas de Ñancahuazú y Teoponte, esta última con el aporte indiscutible de muchos jóvenes católicos.

Por tanto, la TL se nutrió de una serie de acontecimientos y reflexiones producidos en el mundo y dentro de la Iglesia, y fue consecuencia, como lo señala Otto Maduro, de un largo caminar.

Sin embargo, el origen principal de la TL no debe buscarse en las ideas o doctrinas formuladas por tal o cual pensador, sino en la realidad concreta de un continente latinoamericano, mayoritariamente católico, que sin embargo, mostraba evidente signos de injusticia, marginación, explotación, desconsideración y situación lamentable de las mayorías. Frente a ello, hubo católicos capaces de reflexionar su compromiso y formular alternativas para la transformación de la realidad, a partir de su fe en el Dios de la vida.

Son varios los exponentes de la TL y Enrique Dussel es uno de ellos, aunque su aporte es mayor en el terreno de la Filosofía de la Liberación. En la TL, resultan indiscutibles los aportes de Gustavo Gutiérrez (“inventor” del término “Teología de la Liberación”), Leonardo Boff, Clodovis Boff, Frei Betto, Juan Luis Segundo, Ronaldo Muñoz, Ignacio Ellacuría, Jon Sobrino, Segundo Galilea, Pablo Richard, Hugo Assman, Franz Hinkelammert, Joao Bautista Libanio, José Comblin, Hugo Echeverría, Pedro Casaldáliga; en Bolivia, Víctor Codina destaca por su aporte teórico y existen varios que trabajan en esta línea desde la práctica, como Francisco Dubert en Potosí o como lo hicieron en su momento Ricardo Senande, Jesús Bello y Pedro Marmilloud.

Leonardo Boff señala que toda teología se construye a partir de dos lugares: el de la fe y el de la realidad social dentro de la cual se vive la fe; como decían los padres de la Iglesia, en los primeros siglos del cristianismo, la teología posee dos ojos: uno delante y



otro detrás (theologia ante et retro oculata) ; con el ojo posterior, mira el pasado en el que irrumpió históricamente la presencia salvadora de Dios; con el ojo anterior, mira al presente, detectando los desafíos planteados por la realidad socio – histórica y se esfuerza por articular la fe con la vida, el amor de Dios con el amor político, las esperanzas humanas con las promesas divinas.

En la TL, los pobres ocupan un lugar fundamental en una doble dimensión: como lugar social, que son las mayorías pobres, oprimidas y marginadas; y como lugar teológico, que es la Iglesia de los pobres. Por eso, la TL habla de la “opción preferencial por los pobres”.

Pobres son para la TL todas aquellas personas que, de una u otra manera, son víctimas de explotación, injusticia, marginación, discriminación: trabajadores, campesinos, indígenas, afrodescendientes, mujeres, niños y niñas, adolescentes, adultos mayores, homosexuales, perseguidos políticos, extranjeros, portadores de SIDA etc., si bien es cierto que en varios de los casos mencionados, lo avanzado es mínimo y hace falta mayor esfuerzo para alcanzar concreciones reales.

Un aspecto muy importante de la TL, es la metodología del “Ver – Juzgar – Actuar” o “Acción - Reflexión – Acción”, que fue utilizada por primera vez por el sacerdote francés Pierre Cardijn, impulsor de la Juventud Obrera Católica (JOC). Grupos pequeños en número reflexionan periódicamente casos concretos de la realidad, que es iluminada por las ciencias sociales y por la Palabra, para terminar con un compromiso que asumen todos quienes asisten a la reunión.

Nótese que se trata de problemas concretos y no de teorizaciones abstractas, y que los casos que se analizan no son necesariamente los que estén en la agenda pública nacional o departamental; puede tratarse casos aparentemente “pequeños”, pero significativos para los miembros del grupo.

Luego de formularse el caso, se hace un análisis del mismo, acudiendo al auxilio de las ciencias sociales, en la búsqueda de las causas que lo producen, las consecuencias que puede ocasionar, los casos similares o semejantes que se producen en la realidad social; en todo ello, ocupa lugar importante la participación de los miembros del grupo.

Finalmente, se ilumina el caso analizado con la Palabra, para adoptar luego un compromiso grupal y personal, que es revisado al inicio de la siguiente reunión.

De esta metodología ha surgido otro elemento característico de la TL: las comunidades eclesiales de base, nueva forma de ser Iglesia, que en lugar de plantear que “no hay salvación fuera de la Iglesia”, debida a Fulgencio, propone con Schillebeeckx que “no hay salvación fuera del mundo” o con Sobrino y Ellacuría, que “no hay salvación fuera de los pobres”.

El centro del mundo y de la creación es la persona humana, pero mientras hayan personas “no personas”, sujetos “no sujetos”, mientras se mantenga la exclusión, la injusticia, el marginamiento, la explotación, la negación de muchas de ellas, no puede hablarse del Reino de Dios, y pierden significación práctica los Derechos Humanos,



la Democracia, el Estado de Derecho.

La fe en Dios, se entiende como llamado a la transformación de la realidad, con criterios de amplitud que no afirman que el catolicismo es poseedor de la verdad; antes bien, se reconoce en otras religiones la fuerza del Espíritu que mueve a hombres y mujeres a la construcción de un mundo más justo.

Opción preferencial por los pobres, metodología del ver – juzgar – actuar (análisis sociológico - político de un caso concreto, iluminación del mismo a la luz de la fe, compromiso con la transformación de la realidad), comunidades eclesiales de base ..., he ahí lo que caracteriza a la TL. No se trata, ni mucho menos, de ninguna doctrina; es reflexión de la realidad a la luz de la fe, para transformarla.

No cabe, por lo que puede verse, encasillar a esta nueva manera de hacer teología en enfoques teluristas o confinarla a opciones que buscan negar los logros de la civilización occidental. La TL no pretende construir un “mundo cristiano”, sino tener cristianos actuando dentro del mundo, denunciando la injusticia, buscando hacer presente la justicia y anunciando el Reino de Dios que es mucho más que democracia o Estado de Derecho pero que, desde luego, no los niega.

